

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
Estado Electrónico (Ley 1437/2011) N° 060

FECHA: 02/05/2023

Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación
85001-23-33-000-2023-00019-00	JOSÉ ANTONIO FIGUEROA BURBANO	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CREDITARIO JORGE ALBERTO SANCHEZ SUAREZ REGIONAL CASANAR	MUNICIPIO DE YOPAL	LEY 1437 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	28/04/2023	AUTO QUE DECIDE MEDIDAS CAUTELARES
SENTENCIAS						
85001-33-33-002-2015-00519-01	JOSÉ ANTONIO FIGUEROA BURBANO	DOMITILA ABRIL BERROTERAN	CAPRESOCA E.P.S.	LEY 1437 CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	27/04/2023	FALLO
85001-33-33-002-2016-00149-01	AURA PATRICIA LARA OJEDA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL - IVIMA	LEONAR HERNANDO JIMENO ARCE	LEY 1437 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	27/04/2023	SENTENCIA CONFIRMA SENTENCIA APELADA

LOS PROCESOS SE PUEDEN VISUALIZAR EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE AVISOS A LA COMUNIDAD - EXPEDIENTES DIGITALES

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL.



GINA HELENIET RIVERA PEÑA
Secretaria General